

## INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2012

Guayaquil, 05 de Marzo del 2014

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA CIVIL E INDUSTRIAL SAL FIBRAS PILCO S.A. SALFIPIL S.A.  
Ciudad.-

Pongo en conocimiento de la Junta de Accionista en calidad de Gerente General de SALFIBRAS PILCO S.A. SALFIPIL S.A. y en cumplimiento a lo que establecen las disposiciones emanadas por los estatutos de la compañía y la institución reguladora, Superintendencia de Compañías, pongo a vuestro conocimiento el informe sobre las actividades económicas anuales correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012.

En general, la empresa ha desarrollado sus actividades administrativas financieras en el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera dictadas para el efecto por la Superintendencia de compañías y por los estatutos de la compañía, principalmente en lo que se refiere a la contabilidad y salvaguarda de los bienes de la empresa.

A continuación detallo los aspectos sobresalientes que se han producido en los ámbitos administrativos y Financiero de la compañía.

### 1.-ADMINISTRATIVO.-

En la parte administrativa considero que es el momento de darle una estructura administrativa a nuestra empresa, estructura que se la debe ir informando por etapas a fin de no recargarla de costos administrativos innecesarios.

A) DOCUMENTOS.- Contamos con todos los documentos que nos permiten funcionar como una empresa legalmente constituida.

B) CLIENTES.- Al momento estamos implementando varias estrategias a fin de incrementar el número de clientes. La compañía supero la proyección para el ejercicio económico, con relación a la venta del 2011 con el 2012.

### 2) FINANCIERO.-

Se hicieron cambios en el Balance presentados el 07 de Agosto del 2013, los cambios que se hicieron fueron específicamente en la cuenta de Terrenos y Edificios debido a que en el primer informe dichos valores fueron registrados equivocadamente, los cuales fueron sustituidos, por lo que se procedió hacer los cambios respectivos tanto en la declaración Impuesto a la Renta como en la declaración Superintendencia de Compañías.

A) OBLIGACIONES.- Nuestras obligaciones con los proveedores locales, Tributarios y Patronales que afecten al normal desenvolvimiento operacional de la compañía, las hemos cumplido de acuerdo a las leyes que rigen y dentro de los plazos determinados.

Además informo que la Compañía SAI FIBRAS PILCO S.A. SAIFIPIL S.A. en el presente año ha obtenido una utilidad de \$ 13.994,72 la misma que esta puesta a consideración de los socios.

Agradeciendo por la confianza y colaboración puesta de manifiesto por Uds. Se suscribe.

Atentamente,



Ing. Abraham Olmedo Pilco Bajarúa  
GERENTE GENERAL